

A/SUM-016184/2024

INFORME DE NECESIDAD
CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS GENÉTICAS
POR PARTE DE UN LABORATORIO EXTERNO PARA EL HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

El presente expediente tiene por objeto la contratación de los servicios de un laboratorio externo para la realización de aquellas pruebas genéticas que no pueden ser atendidas por los servicios propios de la Unidad de Genética, ni por el Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Móstoles, ni por las unidades correspondientes de otros hospitales del Servicio Madrileño de Salud, bien sea por cuestión de complejidad técnica, por imposibilidad temporal o por escasa frecuencia o escasa rentabilidad, resultando necesaria la contratación externa de este servicio, que estará integrado por la recogida de muestras, el análisis de las mismas y la entrega e informe de los resultados de las siguientes pruebas para un periodo de 24 meses:

Lote Nº	Nº Orden	Prueba	Cantidad
		CGH ARRAYS	
1	1	CGH ARRAY 180K (1700331)	130
1	2	CGH ARRAY prenatal	20
		Secuenciación gen Único	
2	3	gen grande/complejo (1700334)	2
2	4	gen pequeño (1700335)	8
3	5	PCR mutación única/familiar (1700336)	364
4	6	Pruebas de expresión genómica para tumores de mama (1700337)	80

Históricamente estas pruebas genéticas se están contratando a través de dos procedimientos abiertos que ya ha. finalizados: A/SER-010204/2020 Y A/SER-041216/2020, por lo que se hace necesario iniciar el procedimiento de contratación correspondiente que garantice, a la mayor brevedad, la contratación de las pruebas referenciadas, para lo cual se adjuntan el Pliego de Prescripciones Técnicas y los criterios de valoración que serán de aplicación en la licitación.

Las distintas pruebas a contratar se han dividido en cuatro lotes independientes, lo que facilitará el acceso a la contratación pública a un mayor número de laboratorios, permitiendo además que pueda adjudicarse más de un lote al mismo licitador, e incluso, aquel podrá presentar una oferta integradora de varios lotes, siempre y cuando se cumplan todos y cada uno de los requisitos establecidos en los pliegos que componen el presente expediente. Todo ello permitirá la obtención de un mejor precio para cada una de las pruebas contratadas a la par que, para la obtención de la oferta más ventajosa, se da un peso en la licitación muy importante - 51 puntos - a los aspectos técnicos y de calidad del servicio, puesto que se trata de un contrato de servicios sanitarios de los recogidos en el Anexo IV de la LCSP y así lo establece el art. 145.4 apartado 2º.

La cantidad de pruebas a contratar se ha estimado partiendo del histórico de las pruebas a realizar y la posible previsión para los próximos 24 meses.

Para la elaboración del presupuesto, se han consultado precios de distintos laboratorios líderes en el sector, así como los precios que actualmente se están pagando por estas pruebas.

Se hace constar que, como responsables del contrato, no tenemos ningún conflicto de competencias, ni directa ni indirectamente, ningún interés financiero, económico o personal que pueda comprometer la imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación y que, por lo tanto, se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

RESPONSABLE DEL SERVICIO DE GENÉTICA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA

Firmado digitalmente por: DIAZ DE BUSTAMANTE ZULUETA ARANZAZU
Fecha: 2024 05 08 16:11

Firmado digitalmente por: MARRUPE GONZALEZ DAVID
Fecha: 2024 05 08 14:35

Aránzazu DÍAZ DE BUSTAMANTE ZULOETA

David MARRUPE GONZÁLEZ